

Plan de Trabajo Biblioteca Escolar

Línea 3

Curso: 2021/2022



Bibliotecas Digitales

Esta línea¹ va dirigida a bibliotecas en situación de desarrollo óptimo y estable, que además de tener ya organizados y automatizados los fondos, tienen gran parte de sus servicios operativos y están desarrollando programas formativos en el uso de la información y de recursos para el aprendizaje. Y que además de ello, desean dar servicio a través de Internet y expandir la biblioteca en el espacio virtual.

Centro	Código de centro	Localidad
C.E.I.P. "Rafael Alberti"	04602134	Almería
Responsable	M ^a Lucía Rodríguez Jiménez	
E-mail responsable	rafaelalbertibiblioteca@gmail.com	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	https://ceiprafaelalbertialmeria.es/ Se creará el espacio de Biblioteca en la web del centro	

¹ La división entre las diferentes líneas es aproximada, a menudo no existen situaciones claramente definidas y en realidad hay bibliotecas que están a medio camino entre una y otra, o bien que estando en una de las líneas, tienen que retomar acciones propias de las otras por diversas circunstancias: cambio en el equipo de trabajo con diferente formación, factores internos del centro, etc.

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

NOTA: Todos los apartados se cumplimentan siempre y cuando se prevea acometer acciones específicas en el mismo, de lo contrario, no es obligatorio cumplimentarlo. En cualquier caso, hay que dar respuesta a aquellos apartados que sean propios de la línea de trabajo en la que se encuentra la biblioteca - en negrita y cursiva en el presente documento-.

Es asimismo necesario que cada curso se intente implementar actuaciones de cada una de las líneas, de forma progresiva, para ir consiguiendo que la biblioteca sea un verdadero centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

1. Introducción

La biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, lo que implica garantizar el acceso a la información, el desarrollo de las competencias y el apoyo a las tareas docentes junto con la importancia del fomento de la lectura y la promoción de experiencias lectoras; esta será la filosofía que nos acompañe durante el desarrollo del plan de trabajo.

En nuestro centro la biblioteca está situada en la segunda planta. Se encuentra perfectamente señalizada por medio de carteles. A la entrada dispone de un tablón de anuncios. En la sala se han instalado carteles explicativos para facilitar al profesorado y al alumnado el uso de los servicios que ofrece la biblioteca.

En cuanto a sus dimensiones se consideran adecuadas. Ofreciendo un espacio diáfano con zonas de lectura y trabajo para infantil y primaria. El espacio está rodeado por estanterías que recogen los ejemplares catalogados, estando accesibles al uso del alumnado. Existe otra zona con un ordenador con conexión a Internet, lector de código de barras, conexión a impresora y un proyector; la mayoría de los recursos de nueva adquisición durante el curso anterior.

La zona de entrada, donde se encuentra el ordenador, se define como zona de atención al usuario que gestiona el funcionamiento de la biblioteca mediante el programa BibliowebSéneca.

Los materiales dispersos por distintas dependencias del centro fueron trasladados a esta sala, se realizó el expurgo y se adquirieron nuevos fondos, todos han sido ordenados por estanterías, siguiendo el criterio de orden alfabético de autores y de colores para las distintas edades en la obras de literatura infantil y juvenil. El resto de las obras han sido ordenadas siguiendo la C.D.U. Todo ello, como ya se ha reflejado, está perfectamente señalado en las estanterías, que son abiertas para que los usuarios puedan acceder con facilidad a los fondos. También disponemos de una estantería para materiales audiovisuales.

Actualmente tenemos más de cinco mil ejemplares catalogados por el programa BibliowebSéneca.

Se han informatizado los datos de todo el alumnado del centro, Aula Específica, Infantil y Primaria y se han generado los carnés de usuarios.

El equipo de apoyo de Biblioteca está formado por:

- M^a del Mar Ávila López, equipo de apoyo (maestra Pedagogía Terapéutica)
- Mónica Leal Montoya, equipo de apoyo (maestra de Educación Infantil)
- Jennifer Fernández, equipo de apoyo (maestra de Educación Primaria, 3er ciclo)
- Mercedes Garzón, equipo de apoyo (maestra de Educación Primaria, 2º ciclo)
- M^a Presentación Sánchez Benavente, equipo de apoyo (monitora escolar)
- M^a Lucía Rodríguez Jiménez, coordinadora (tutora Aula Específica)

2. Objetivos generales de mejora

- Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- Dinamizar y promover el uso de la biblioteca escolar, haciendo llegar los fondos al alumnado, profesorado y padres/madres.
- Equilibrar y aumentar el fondo documental en general.
- Garantizar la disponibilidad de los documentos, a través de su tratamiento informático.
- Implicar a la comunidad educativa en acciones del plan.
- Crear un espacio virtual accesible y funcional, ampliando las posibilidades de uso pedagógico de la biblioteca.
- Mejorar el espacio físico de la biblioteca, actualizando los ejemplares (realizando el expurgo de aquellos que sean necesarios y catalogando y colocando los ejemplares nuevos).

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo- (Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
Expurgo de ejemplares antiguos.	Equipo de apoyo y coordinadora M ^a del Mar Ávila	Toda la comunidad educativa	1er trimestre	Cajas de cartón vacías y listados de ejemplares para dar de baja.
Creación de un espacio físico armonioso en la biblioteca.	Equipo de apoyo y coordinadora	Toda la comunidad educativa	1er y 2º trimestres	Materiales fungibles de educación artístca para crear espacios y rincones de lectura agradables en la biblioteca.
Acomodación de los nuevos ejemplares en las estanterías, una vez realizada la limpieza.	Equipo de apoyo y coordinadora	Profesorado y alumnado	1er trimestre	Nuevos ejemplares catalogados. Estanterías de biblioteca escolar.
Actualización de los códigos de barras y tejuelos de los ejemplares que lo necesiten.	Equipo de apoyo y coordinadora	Lectores y usuarios de la biblioteca	Todo el curso escolar	Ordenador con conexión a internet e impresora.
Creación del nuevo espacio virtual en la web del colegio.	Equipo de apoyo y coordinadora	Toda la comunidad educativa	1er trimestre	Ordenador con conexión a internet.
Celebración del Día de la Lectura en Andalucía	Equipo de apoyo y coordinadora	Toda la comunidad educativa	16 de diciembre	Cuentos y literatura infantil para lectura en grupos de convivencia.
Asignación de materiales bibliográficos existentes en la biblioteca a los distintos programas y proyectos del centro.	Mónica Leal Mercedes Garzón	Coordinadores de programas y proyectos	Todo el curso	Listado de ejemplares de la biblioteca del centro.

Elaboración de un listado de ejemplares, de interés para toda la comunidad educativa, para poder adquirirlos como fondos. ¿Qué libro te gustaría leer en la biblioteca?	Jennifer Fernández	Tutorías	Todo el curso	Listado de propuestas de lectura.
Creación del documento de evaluación, a partir de los documentos de referencia.	Coordinadora	Equipo de biblioteca y claustro	2º trimestre	Documentos de referencia.
Iniciación y mantenimiento del funcionamiento del servicio de préstamos de la Biblioteca a toda la comunidad educativa.	Equipo de apoyo y coordinadora	Toda la comunidad educativa	1er trimestre iniciación y todo el curso mantenimiento	Ordenador con conexión a internet y lector de código de barras.
Constitución de las normas/horario de la biblioteca.	Equipo de apoyo y coordinadora	Claustro	1er trimestre	Ordenador con conexión a internet.
Celebración el Día del Libro	Equipo de apoyo y coordinadora	Toda la comunidad educativa	23 de Abril	Libros de interés para el alumnado.
Actualización de la mascota de la Biblioteca.	Mª del Mar Ávila	Tutorías	2º trimestre	Material fungible de educación artística

4. Servicios de la biblioteca

Servicios que se ofrecerán desde Internet, en la página web de Biblioteca y del Centro:

- Información sobre actividades de Biblioteca.
- Selección de recursos digitales para temáticas previstas de trabajo.
- Novedades de literatura infantil y juvenil.
- Préstamos de ejemplares

*Las comunicaciones sobre dudas en el blog o funcionamiento de la Biblioteca se desarrollarán en las tutorías, éstas informarán de los detalles al equipo de biblioteca para subsanar o aclarar el funcionamiento necesario

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

-Al estar en esta línea de trabajo, tendremos especial relevancia en la difusión digital que podamos ofrecer desde la web del colegio. El mecanismo de trabajo para que la información llegue a toda la comunidad educativa se realizará, de manera coordinada, en las reuniones docentes del curso para poder ofrecer la misma información a todas las familias que forman la comunidad educativa del centro.

-Dentro de la plataforma educativa que estemos usando durante el curso se realizarán avisos con noticias de la biblioteca; con la finalidad de que desde la propia plataforma se pueda reenviar dicha información.

-La realización de la campaña de visibilización de la biblioteca se realizará en el tercer trimestre, cercano a la celebración del día del libro.

Se valorará en las reuniones trimestrales de biblioteca el desarrollo de la misma y se generará el documento de trabajo de visibilización de la biblioteca basado en estos enlaces de referencia.

SOBRE LAS CAMPAÑAS DE VISIBILIDAD EN LA PROVINCIA: <https://redbbeegr.wixsite.com/visibilidadbbeegr>

ENLACE DEL MINISTERIO SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/m4_2/la_difusin_de_la_biblioteca_en_el_centro_escolar.html

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales del aula.

-La selección y adquisición de fondos se realizará teniendo en cuenta las demandas ofertadas por los sectores de la comunidad educativa, atendiendo a la partida presupuestaria de manera anual.

-Se favorecerá la adquisición de ejemplares, documentos y recursos digitales funcionales para el desarrollo de los proyectos, efemérides, actividades y/o convivencias digitales que se desarrollen en el centro.

-Proveer el cuidado de gestión de fondos de uso común del centro, como política facilitadora de información y transparencia documental.

-Creación y uso de repositorios digitales con las producciones propias, haciendo referencia a las actividades propuestas a desarrollar a lo largo del curso escolar 2021/2022.

-La redistribución de contenidos digitales será única y exclusivamente para uso de la comunidad educativa. Si hubiera una necesidad de cambio se valorará en claustro escolar.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

Siguiendo la línea de trabajo de años anteriores y adaptándonos a la nueva situación con un alto contenido de lectura digital, se realizarán las siguientes tipo de actividades para contribuir al fomento de la lectura:

-Actividades de producción, elaborando cuentos con lectura en audio de vídeo, video-cuentos, cuentos ilustrados y todas aquellas producciones que logremos conseguir.

-Actividades que potencien el uso de los recursos disponibles, usando los recursos digitales que nos permitan una creación y renovación de creación de cuentos, poemas y relatos; así como buscar información de las escritoras y escritores que vayamos a investigar.

-Actividades relacionadas con celebraciones y efemérides, resaltando el Día de la Lectura (16 de Diciembre) y el Día del Libro (23 de Abril), con las actividades propuestas para tales fechas.

-Actividades vinculadas directamente a la familia, compartiendo las novedades sobre la biblioteca en la web del colegio.

-Actividades de visibilización del blog de la biblioteca del Centro; a medida que vayamos consiguiendo logros y un mejor funcionamiento dentro de este espacio virtual, podremos decidir como abordar el plan de visualización de biblioteca en un radio más extenso.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Se trabajará de manera coordinada con el programa de transformación digital educativa, con la finalidad de ir ofreciendo una formación funcional y básica a los usuarios de la biblioteca. De este modo, podremos ir conociendo nuestras debilidades o necesidades de aprendizaje e ir marcando una línea de trabajo que nos permita adquirir estrategias metodológicas adecuadas a la búsqueda e investigación en nuestro espacio virtual de biblioteca escolar. Este programa de formación se irá desarrollando y evaluando a lo largo del curso, de manera trimestral, clasificando tres momentos clave de evaluación clave:

- Primer trimestre, puesta en marcha del espacio virtual de biblioteca en la web del colegio. Nos permitirá definir cómo se realizarán las búsquedas de ejemplares, consultar las nuevas adquisiciones, realizar reserva de aquellos que nos interesen, etc.

- Segundo trimestre, tras la evaluación de las necesidades y puntos débiles del primer trimestre se establecerán objetivos claros y concretos sobre dicha formación de usuario de biblioteca virtual y se establecerán como dinámica de trabajo investigador y formativo.

- Tercer trimestre, tras la evaluación anterior se marcarán los puntos débiles que nos definan como estructura de trabajo, se seleccionarán los resultados estables y funcionales y se elaborará una guía clara y precisa de programa de formación básica para usuarios de biblioteca escolar digital.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

La biblioteca del centro, y su espacio virtual, dará apoyo y estructura al desarrollo de planes y proyectos del centro, y/o actividades concretas dentro de los mismos. Se trabajará de manera coordinada con cada coordinador/a de cada plan para poder ofrecer recursos, físicos y digitales, que apoyen o fundamenten bibliográficamente los trabajos propuestos a desarrollar. Igualmente, se facilitará el espacio, físico y virtual, para la exposición y desarrollo de trabajos creados a partir de la programación coordinada y complementaria que ofrecen las actividades de planes y proyectos del Centro.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

En la creación de repositorios digitales se mantendrá un especial cuidado en dar respuesta a las necesidades del alumnado del centro; valorando capacidades, intereses, atención, hipersensibilidad y el uso de ayuda, si fuera necesaria, en el visionado del repositorio digital (audio o vídeo). Se especificarán explicaciones de los mismos para el adulto como guía del alumno. Se detallará la secuencia del vídeo, por si es necesaria una explicación previa. Las tutorías se responsabilizarán de anotar y comunicar al equipo de biblioteca si es necesario alguna adaptación o mejora en los recursos ofrecidos, con el objetivo de que todos y todas puedan recibir una información plena de los materiales físico o digitales en el uso de la biblioteca escolar.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

La colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa es esencial en el desarrollo y funcionamiento de la biblioteca escolar. Este curso continuamos trabajando con la línea 3, por lo que es necesario que las actuaciones entre los miembros de la comunidad educativa se vaya desarrollando de manera paralela a la creación y funcionamiento del espacio de biblioteca en la web.

La responsabilidad en las actuaciones de la familia queda en el uso y funcionalidad que haga del espacio lector virtual y, por ende, la responsabilidad por parte del personal del colegio está en dar forma, conocimiento, uso y mecanización de este espacio dentro del aula para su uso fuera de la misma. En cuanto a otros sectores, se establecerán vías de contacto para poder ofrecer información asociada a la lectura desde otros espacios virtuales; pudiendo, de esta manera, ofrecer mayor diversidad información bibliotecaria y cultural.

12. Formación

Se realizarán las actividades formativas, relacionadas con biblioteca y recursos digitales, necesarias para poder ofrecer mejor resultado al resto del profesorado. La activación en el Aula Virtual del Profesorado nos permite estar en continuo contacto con la formación en bibliotecas escolares, esta red de apoyo será muy útil para poder poner en práctica nuestro trabajo en línea 3, y continuar desarrollando el espacio virtual de nuestra biblioteca.

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

Se destinará a gasto de biblioteca, de manera aproximada, la cantidad de 300 Euros.

14. Evaluación.

Trimestralmente se realizará una valoración de logros y aspectos pendientes; así como el listado de actividades que se han realizado y su evaluación para posibles mejoras. Se recogerá en el formato de memoria de biblioteca para poder seguir avanzando en el trabajo de biblioteca en cursos posteriores. A final de curso se realizará la evaluación con el cuestionario creado con los documentos de referencia, que es la evaluación más exhaustiva actual en relación a bibliotecas escolares.